OSP INTERNATIONAL CALA SAS
NIT : 830,105,621 - 7
CRA 11B 96 03OF 502
BOGOTA - COLOMBIA
6237174
info@ospinternational.com

FACTURA DE VENTA

FVE 33

Cliente: FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMB
Nit: 800,122,806 - 5 /Id. Extranjero :
Dirección: CALLE 13 18 24 ESTACION DE LA SABANA
Ciudad: BOGOTA
Tel: 3750378
Correo:
Order Reference Prefijo

Fecha Factura: 7/04/2020 12:17:54
Fecha Expedición : 7/04/2020 12:19:19
Fecha Vencimiento : 8/04/2020
Vendedor: VENDEDOR GENERICO
Centro Costo 5
Numero

ITEM		Cantidad	ValorUnitario	ValorTotal
1,00	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA COBRO PERSUASIVO Y COBRO COACTIVO INCLUIDO EL SOPORTE, ASISTENCIA TECNICA, MEJORMIENTO, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMENTA TECNOLOGICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO. CONTRATO 225 DE 2020	1,00	21.798.319,00	21.798.319,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145 -8

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Efectivo 24.345.234,59 Cuota 1 Vence el 202

VALOR EN LETRAS

Veinticuatro Millones Trescientos Cuarenta Y Cinco Mil Doscientos Treinta Y Cuatro Pesos Mtce Con 59/100

OBSERVACIONES

FAVOR APLICAR RETENCION DEL 3.5% SEGUN DECRETO 2499 DE 2012

Totales	
Total Bruto	21,798,319.00
RTEFTE 3.5%	762,941.17
IVA	4,141,680.61
Retenc. IVA	621,252.09
Retenc. ICA	210,571.76
Total a Pagar	**$ 24.345.234,59**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18763003339926 **aprobado en** 2020-01-14 **vigente 2 Años, prefijo** FVE **desde el número** 1 **al** 200 Responsables de iva - Actividad Económica 6201 Tarifa 9,66

Elaborado por

CUFE :d8e0fbed21dc1e8fe5d8d4cff5f2b706250c7c646417ef90db39ef1c6f60cb03462f88d115b883e9d54dd05d76aa3093

FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **FORMATO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PAGO**	La salud es de todos · Minsalud

VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APGRFSFIFO01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010	PAGINAS 1 DE 1

FECHA DIA 1 MES 4 AÑO 2020

EL SUSCRITO INTERVENTOR CERTIFICA:

Que el objeto del contrato que se detalla a continuación, se cumplio a satisfacción

No. Contrato 225 de 2020

Contratista OSP CALA INTERNATIONAL S.A.S

No. Nit. (C.C.) 830.105.621

			Inicial	Adición 1	Adición 2
No. Certificado de Disponibilidad			17320	Nº	Nº
No. Registro Presupuestal			23320	Nº	Nº
Valor Contrato	$	(+)	$ 274.964.000	$ 0	$ 0
Valor Ejecutado	$	(-)	$ 15.564.000	$ 0	$ 0
Liberación	$	(-)	$ 0	$ 0	$ 0
Valor a Pagar	$	(-)	$ 25.940.000	$ 0	$ 0
Saldo por Ejecutar	$	(=)	$ 233.460.000	$ 0	$ 0

Factura X **Cuenta de Cobro** **Otro**

No. 33

Concepto

El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones consagradas en el Contrato de Prestación de Servicios Nº 225 de 2020 durante el periodo comprendido entre el día 1 del mes de Marzo del año 2020 , al día 31 del mes de Marzo del año 2020.

Pago de Aportes Seguridad Social Integral

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal	x	
Planilla		
No Aplica		

No. de Afiliados

Este campo sólo aplica para los pagos a prestadores de servicios de salud

Firma de quien Certifica

Nombre de quien Certifica

SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN

Jefe Oficina Asesora Juridica

Supervisora Contrato 204 de 2020

Notas

1) Para el caso de los contratos de salud, se deben diligenciar formatos separados según el tipo de prestación de servicios (POS y PAC) .

2) Certificar el campo de"Pago de aportes a la Seguridad Social Integral" (para el caso de personas Jurídicas se acreditara mediante Certificación expedida por el revisor fiscal o Representante Legal según aplique, y en el de personas naturales relacionando el número de la Planilla).

3) En el Campo "Concepto" se informa el Objeto del Contrato y /o Orden de Servicios / Periodo a Cancelar

Este documento es propiedad de El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

Señores
FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
Ciudad

ASUNTO: CARTA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **LEIDYS SOFIA CASTRO OVIEDO**, en calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad **OSP INTERNATIONAL CALA SAS**, identificada con Nit. 830.105.621 – 7.

CERTIFICO QUE:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 27 de diciembre de 2002 y la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes de seguridad social y parafiscales, la compañía realizo, los pagos correspondientes al mes de abril de 2020 a las Entidades Promotoras de Salud, y los correspondientes al mes de marzo de 2020 a Fondos de Pensiones, ARL Administradora de Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en relación con sus empleados. Por consiguiente, Durante los últimos (6) seis meses la compañía ha cumplido y se encuentra a paz y salvo.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de abril de 2020.

Leidys S. Castro O.

LEIDYS SOFIA CASTRO OVIEDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 168175-T
Miembro de Astaf Auditores y Consultores Contables S.A.S